

POLITICA MEDIOAMBIENTAL Y DE CALIDAD

La Dirección de VFU's Armonía Galicia S.L., con el objeto de alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental, fomentar el desarrollo sostenible y aumentar la satisfacción de sus clientes mediante el cumplimiento de sus necesidades y expectativas, tanto actuales como futuras, se compromete a:

- ✓ Ofrecer un servicio basado en los principios de fiabilidad, eficacia y eficiencia, asegurando a sus clientes que sus vehículos fuera de uso, como residuos peligrosos que son, van a ser tratados en todo momento por personal cualificado, equipos adecuados y cumpliendo la legislación vigente, de manera que no van a suponer, en ningún momento, una amenaza para el Medio Ambiente.
- ✓ Mantener la adecuada cualificación de todos los trabajadores de su empresa, impartiendo formación continua, así como realizar una labor de sensibilización y motivación, con el fin de conseguir en cada puesto de trabajo un buen comportamiento Medioambiental.
- ✓ Gestionar de manera adecuada los VFU's y los recursos naturales para reducir, en lo posible, la generación de residuos, y asegurar que éstos son tratados de acuerdo con las prácticas de una buena gestión ambiental y de calidad, con la consiguiente mejora en la gestión de la Organización.
- ✓ Fomentar la reutilización, reciclaje y valorización de los residuos mediante una correcta separación en origen y almacenamiento adecuado de piezas y componentes.
- ✓ Diseñar todos los procesos, productos y servicios, utilizando los conocimientos técnicos y científicos más avanzados y económicamente viables, para, así, conseguir una mejora continua de la calidad ambiental.
- ✓ Asegurar y mantener bajo control los procesos cuyas operaciones están asociadas con los aspectos ambientales significativos identificados.
- ✓ Proporcionar la mejor atención posible a todos los clientes, en lo relativo al trato, comodidad y rapidez.
- ✓ Mantener las instalaciones, los equipos y los sistemas de comunicación en óptimas condiciones de uso.

VFU's Armonía Galicia S.L
LA DIRECCIÓN

22.01.07